

# UNIVERSIDAD LA SALLE ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA

(Clave de Incorporación: 1397)

# Inglés VI Level E Plan 96 actualizado

Clave U.N.A.M. 1603 (Inglés VI)

Ciclo: 2025-2026

Profesor: Said Cruz Villeda

Grupo: 15 - 18 Nivel E

Salón: 17

# Horario (teoría)

Total, de horas Teóricas por semana:

| Lunes     |             |
|-----------|-------------|
| Martes    | 07:10-07:50 |
|           | 08:00-08:50 |
| Miércoles |             |
| Jueves    | 07:10-07:50 |
|           | 08:00-08:50 |
| Viernes   | 07:10-07:50 |
|           | 08:00-08:50 |

# PRESENTACIÓN:

La asignatura de Lengua extranjera inglés IV tiene como propósito que el alumno utilice nociones temáticas (se considera noción a la concepción o impresión de un individuo como resultado de algo conocido, imaginado o experimentado, tal como la noción de tiempo y cantidad) dentro de situaciones comunicativas para desarrollar habilidades de comunicación en inglés. En oposición al aprendizaje de la lengua en forma intuitiva, propio del enfoque comunicativo, este programa busca promover la concientización del inglés a partir del significado, uso y forma de la lengua (Consciousness-Raising, CR, cfr. James, 1988 en VOA Learning English, 2015).

Esta propuesta surge de las experiencias en el aula compartidas en los diferentes espacios académicos de la ENP, tales como SADE y Encuentros. De ahí que se contempla una enseñanza basada en diferentes metodologías y enfoques para enriquecer el aprendizaje de la lengua: el Enfoque Comunicativo, el cual promueve en los estudiantes la habilidad para interactuar en situaciones reales; la Gramática Comunicativa que brinda a los estudiantes elementos sintácticos y morfológicos para crear significados y que puedan comunicarse con mayor efectividad; la Enseñanza Situada y Experiencial que considera la forma y las condiciones en las que los alumnos llevan a cabo su aprendizaje; en el Enfoque Cultural en cual propicia la reflexión crítica sobre el entorno en el que se desenvuelven los estudiantes, así como el Enfoque Interdisciplinario que integra el aprendizaje del Inglés con la cultura académica del bachillerato universitario.

Los contenidos son: a)nociones temáticas (estado, posesión, espacio, cantidad, tiempo y modo), b) aspectos gramaticales (simple y progresivo),c) tipos de texto (oral y escrito) y estrategias de lectura, así como d) contenidos dirigidos a promover la concientización nocional de la lengua, es decir, sensibilizar al alumno respecto de las formas y funciones del idioma Inglés, e) funciones comunicativas asociadas tanto a los aspectos gramaticales como a las nociones temáticas a desarrollar, f) acciones tanto para la familiarización con diversos textos orales y escritos como para la aplicación de estrategias de decodificación y de comprensión de los mismos y g) situaciones para problematizar de los contenidos dirigidos a impulsar la concientización nocional de la lengua.

Para lograr una formación integral, la asignatura contempla: a) el desarrollo de competencias tanto comunicativas como lingüísticas; b) el desarrollo del pensamiento crítico involucrando a los estudiantes en la reflexión sobre situaciones del entorno; c) la interculturalidad reconociendo la diversidad cultural; y d) las habilidades académicas mediante la utilización de textos académicos auténticos orales o escritos así como de herramientas digitales, asociadas a los contenidos del programa de estudios de cuarto grado para la gestión de información (búsqueda, recuperación, análisis y síntesis).

Con esta asignatura se espera que los alumnos utilicen habilidades lingüísticas y comunicativas para la comprensión y producción oral y escrita en inglés a nivel B1 (Nivel de inglés de la Preparatoria de la Universidad La Salle) del MCERL, para desenvolverse en su vida cotidiana, así como en el ámbito académico de la ENP; sean capaces de comprender e interpretar textos orales y escritos con contenidos disciplinares de diferentes campos del conocimientos; puedan llevar a cabo una investigación en lo relativo a la búsqueda y selección de información, utilizando el inglés como lengua extranjera de manera autónoma; adquieran el valor del respeto y tolerancia a la diversidad cultural; sean críticos sobre la realidad que les ha tocado vivir, sean capaces de utilizar las TIC de una forma creativa para realizar tareas académicas; y por último, sean capaces de autorregular su aprendizaje, reconociendo fortalezas y debilidades con respecto de aspectos lingüísticos (uso de la lengua, gramática, sintaxis, fluidez, pronunciación) y formativos (síntesis de información, autenticidad, creatividad, trabajo colaborativo).

#### PROPÓSITOS:

El alumno aplicará nociones temáticas de estado, posesión, cantidad, espacio, tiempo y modo para interactuar en inglés como lengua extranjera dentro de situaciones comunicativas tales como: pedir y dar información básica de personas y países, describir imágenes, hablar acerca de actividades cotidianas y su relación con hechos históricos, intercambiar información acerca de estilos de vida, describir actividades con duración limitada tanto en el presente como en el pasado, e intercambiar información sobre su percepción del futuro, para desarrollar habilidades comunicativas y digitales, y promover valores que les permitan desenvolverse en su entorno.

# **UNIDADES:**

| Unidades   | Fechas  |  |
|--|---|--|
| Unidad 1 The open exchange information can have a positive global impact (Step Forward / Natural Limits / The Way I Am )(15 hrs) | Del 12 de agosto al 26 de<br>septiembre 2025. |  |
| Unidad 2 Those who don't remember the past are condemned to repeat   | Del 30 de septiembre al 14 de                 |  |
| it. (Combined Effort / The Human Factor / Expect the Unexpected (15 hrs)   | noviembre de 2025.                            |  |
| Unidad 3 For the world has changed and we must change with it.   | Del 18 de noviembre al 23 de enero            |  |
| (Priorities / Small Things Matter) (15 hrs)  | de 2026.                                      |  |
| Unidad 4 One good anecdote is worth a volume of biography. (Things   | Del 27 de enero de 2026 al 13 de              |  |
| Happen / People, Profiles) (15 hrs)  | marzo de 2026.                                |  |

#### **METODOLOGÍA:**

En los últimos años, uno de los enfoques de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera más favorecidos internacionalmente es el llamado nocional - funcional o comunicativo, que considera que la comunicación es un proceso en el que se negocia el significado mediante la interacción entre el emisor y el receptor de la comunicación. Este enfoque considera igualmente que el estudiante debe conocer el funcionamiento del lenguaje para usarlo adecuadamente en situaciones de comunicación real en las que interesa la selección de la forma, el contexto social (formal e informal, roles de los interlocutores), el propósito de la comunicación, etc.

Los contenidos lingüísticos propuestos para este nivel están organizados en unidades comunicativas llamadas funciones que deben presentarse en contexto, es decir formando parte de una conversación escrita o grabada y/o de una lectura. De esta manera, el alumno podrá identificar su función comunicativa (si la estructura sirve para describir, explicar, solicitar información, etc.), al igual que su dimensión social (si se utiliza en situaciones formales o de familiaridad) y cultural (contrastando valores, costumbres).

#### **EVALUACIÓN:**

Los exámenes que al término de cada unidad presentará, y otras actividades educativas, tienen la finalidad de ser el medio para que conozcas tus avances en el logro de los propósitos del curso y de cada unidad que lo integran. Los resultados de los exámenes los utilizaremos para que subsanes las posibles deficiencias en tus aprendizajes y para otorgar las calificaciones correspondientes.

#### **ASPECTOS A EVALUAR:**

Los aspectos que evaluaremos a través de los exámenes y otras actividades de evaluación, así como su peso respectivo para las calificaciones respectivas son los siguientes:

Examen /Proyecto 40%
Evaluación Continua 55%
Autoevaluación 5%

Total 100%

#### **REQUISITOS PARA EXENTAR:**

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

#### **ASIGNACION DE CALIFICACIONES:**

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste. El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

# **CALENDARIZAIÓN DE EXÁMENES:**

| Exámenes Parciales | Fechas   | Unidades |
|--------------------|----------|----------|
| 1er.               | 19-09-25 | 1        |
| 2do.               | 07-11-25 | 2        |
| 3er.               | 16-01-26 | 3        |
| 4to.               | 06-03-26 | 4        |
| 5to.               | 08-05-26 | 5        |

# **RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:**

| Rúbrica Autoevaluación                           | Ponderación |
|--|-------------|
| Entregué todas las tareas de la unidad           | 1%          |
| Obtuve una calificación aprobatoria en el examen | 1%          |
| Participé activamente en clase                   | 1%          |
| Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje | 1%          |
| Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad   | 1%          |

# **REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:**

"La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado."

# **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:**

Genevieve Kocienda; Wayne Rimmer, Lynne Robertson and Katy Simpson (2019) Evolve 5.
 Cambridge University Press. United Kingdom.